



## Una brújula de la UE destinada a recuperar la competitividad y procurar una prosperidad sostenible

Brussels, 29 de enero de 2025

La Comisión presenta hoy la Brújula para la Competitividad, la primera iniciativa de gran alcance de este mandato, que aporta un marco estratégico claro de cara a orientar el trabajo de la Comisión.

La Brújula marca el camino para que Europa se convierta en el lugar en el que se inventen, fabriquen y comercialicen productos limpios, tecnologías del futuro y servicios, al tiempo que se erige en el primer continente que logra la neutralidad climática.

En las dos últimas décadas, Europa no ha seguido el ritmo de otras grandes economías debido a una brecha persistente en el aumento de la productividad. La UE tiene lo que hace falta para invertir esta tendencia, con una mano de obra formada y con talento, capital, ahorros, su mercado único y sus infraestructuras sociales únicas, siempre que actúe urgentemente para hacer frente a las barreras de larga duración y a las deficiencias estructurales que la frenan.

En palabras de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**: *«Europa tiene todo lo que le hace falta para triunfar en la carrera por alcanzar la cima. Pero, al mismo tiempo, debemos corregir nuestras debilidades si queremos recuperar la competitividad. La Brújula para la Competitividad transforma las recomendaciones excelentes del informe Draghi en una hoja de ruta. Así que ahora tenemos un plan y también la voluntad política. Lo que importa es la rapidez y la unidad, porque el mundo no está a nuestra espera. Todos los Estados miembros de la UE están de acuerdo con esto, así que vamos a convertir este consenso en acción».*

### Tres ámbitos de actuación principales: innovación, descarbonización y seguridad

El informe Draghi identificó tres imperativos transformadores para impulsar la competitividad, y la Brújula establece un enfoque y una selección de medidas emblemáticas con miras a hacer realidad cada uno de estos imperativos:

- **Reducir la brecha de innovación**: La UE debe reactivar su motor de innovación. Queremos crear un hábitat para las empresas emergentes innovadoras jóvenes, promover el liderazgo industrial en sectores de alto crecimiento basados en tecnologías profundas y promover la difusión de tecnologías entre empresas y pymes establecidas. A este respecto, la Comisión propondrá las iniciativas **«Gigafábricas de IA»** y **«Aplicar la IA»** con miras a impulsar el desarrollo de la inteligencia artificial y que la industria la adopte en sectores clave. Además, presentará planes de acción en lo referente a **materiales avanzados**, la **tecnología cuántica**, la **biotecnología**, la **robótica** y las **tecnologías espaciales**. Una **Estrategia para las Empresas Emergentes y en Expansión de la UE específica** abordará los obstáculos que impiden la aparición y expansión de nuevas empresas. Una propuesta de **régimen jurídico n.º 28** simplificará las normas aplicables, incluidos los aspectos correspondientes del Derecho de sociedades, las normas sobre insolvencia, la legislación laboral y fiscal, y reducirá el coste de los fracasos empresariales. De este modo, las empresas innovadoras se beneficiarán de un conjunto único de normas dondequiera que inviertan y operen en el mercado único.
- **Una hoja de ruta conjunta para la descarbonización y la competitividad**: La Brújula ha constatado la importancia que tiene el problema de los precios elevados y volátiles de la energía, de modo que establece ámbitos de intervención para facilitar el acceso a una energía limpia asequible. El próximo **Pacto Industrial Limpio** establecerá un enfoque de descarbonización impulsado por la competitividad, que pretende que la UE sea un lugar atractivo para la fabricación, también en el caso de las industrias de gran consumo energético, y promover las tecnologías limpias y los nuevos modelos de negocio circulares. Un **Plan de Acción para una Energía Asequible** contribuirá a reducir los precios y costes de la energía,

mientras que una **Ley de Aceleración de la Descarbonización Industrial** ampliará la concesión agilizada de permisos a los sectores en transición. Además, la Brújula prevé planes de acción a medida para los sectores de gran consumo energético, como el **acero**, los **metales** y los **productos químicos**, que aun siendo la columna vertebral del sistema europeo de fabricación, son los más vulnerables en esta fase de la transición.

- **Reducir las dependencias excesivas y aumentar la seguridad:** La capacidad de la UE para diversificar y reducir las dependencias dependerá de que se creen asociaciones eficaces. La UE ya cuenta con la red mayor y de crecimiento más rápido de acuerdos comerciales del mundo, con 76 países que representan casi la mitad del comercio de la UE. Con vistas a seguir diversificando y potenciando nuestras cadenas de suministro, la Brújula hace referencia a una nueva serie de **Asociaciones de Comercio e Inversión Limpias** que deben contribuir a asegurar el suministro de materias primas, energías limpias, combustibles sostenibles para el transporte y tecnologías limpias de todo el mundo. En el mercado interior, la revisión de las **normas de contratación pública** permitirá introducir una prioridad europea en la contratación pública para sectores y tecnologías fundamentales.

### Cinco facilitadores horizontales para la competitividad

Los tres pilares se complementan con cinco facilitadores horizontales, que son esenciales para respaldar la competitividad en todos los sectores:

- Simplificación:** Este facilitador pretende reducir drásticamente la carga normativa y administrativa. También implica un esfuerzo sistemático por simplificar, agilizar y facilitar los procedimientos de acceso a los fondos de la UE y las decisiones administrativas de la Unión. La próxima **propuesta Ómnibus** simplificará la presentación de información sobre sostenibilidad, diligencia debida y taxonomía. Además, la Comisión facilitará la actividad empresarial de miles de pequeñas empresas de capitalización mediana. La Brújula establece el objetivo de reducir al menos en un 25 % la carga administrativa para las empresas, y al menos en un 35 %, para las pymes.
- Reducir los obstáculos al mercado único:** Durante treinta años, el mercado único ha sido el motor de competitividad de Europa y ha demostrado su eficacia. Para mejorar su funcionamiento en todas las industrias, una **Estrategia Horizontal para el Mercado Único** modernizará el marco de gobernanza, al tiempo que elimina las barreras dentro de la UE y evita que se creen otras nuevas. Además, la Comisión aprovechará la oportunidad para que los procesos de elaboración de normas sean más rápidos y accesibles, especialmente por lo que se refiere a las pymes y las empresas emergentes.
- Financiación de la competitividad:** La UE no cuenta con un mercado de capitales eficiente que convierta el ahorro en inversiones. La Comisión presentará una **Unión Europea del Ahorro y de la Inversión** para crear nuevos productos de ahorro e inversión, ofrecer incentivos al capital riesgo y garantizar que las inversiones fluyan sin fisuras en toda la UE. Gracias a la reorientación del presupuesto de la UE, se racionalizará el acceso a los fondos de la Unión en sintonía con las prioridades de la UE.
- Promover las capacidades profesionales y el empleo de calidad:** La base de la competitividad de Europa son sus ciudadanos. Para que haya una correspondencia alta entre las capacidades de las personas y las demandas del mercado laboral, la Comisión presentará una iniciativa dirigida a crear una **Unión de las Capacidades**. Esta unión se centrará en la inversión, el aprendizaje permanente y de los adultos, la creación de capacidades con visión de futuro, la retención de capacidades, la movilidad justa, la atracción e inserción laboral de la inmigración cualificada y el reconocimiento de los diversos tipos de formación para que las personas puedan trabajar en toda nuestra Unión.
- Mejor coordinación de las políticas a escala nacional y de la UE:** La Comisión introducirá también una **Herramienta de Coordinación de la Competitividad**, que colaborará con los Estados miembros para garantizar que se apliquen los objetivos políticos compartidos de la UE a escala nacional y de la Unión, identificar proyectos transfronterizos de interés europeo y proseguir las reformas e inversiones conexas. En el próximo marco financiero plurianual, un **Fondo de Competitividad** sustituirá a varios instrumentos financieros de la UE que existen actualmente y tienen objetivos similares, de manera que se faciliten ayudas a la ejecución de acciones en el marco de la Herramienta de Coordinación de la Competitividad.

## Antecedentes

El 27 de noviembre de 2024, la presidenta Von der Leyen anunció una Brújula para la Competitividad como la primera iniciativa de calado de la Comisión en este mandato. Esta iniciativa, que se asienta en el informe Draghi, proporciona el marco para el trabajo de la Comisión en materia de competitividad en este mandato.

En su discurso sobre el estado de la Unión Europea de 2023, la presidenta Von der Leyen anunció que había pedido al exprimer ministro italiano, Mario Draghi, que elaborara un informe sobre el futuro de la competitividad europea. El informe advierte de que Europa ya no podrá seguir basándose en muchos de los factores que han contribuido al crecimiento en el pasado. En él se establece un diagnóstico claro y se formulan recomendaciones concretas para situar a Europa en una trayectoria distinta. Muchas de las recomendaciones ya se reflejan en las [orientaciones políticas](#) y en las cartas de mandato de la presidenta a los miembros del Colegio de Comisarios.

## Más información

[Una Brújula para la Competitividad en la UE](#)

[Ficha informativa](#) sobre la Brújula para la Competitividad

IP/25/339

Cita(s):

*"Europa tiene todo lo que le hace falta para triunfar en la carrera por alcanzar la cima. Pero, al mismo tiempo, debemos corregir nuestras debilidades si queremos recuperar la competitividad. La Brújula para la Competitividad transforma las recomendaciones excelentes del informe Draghi en una hoja de ruta. Así que ahora tenemos un plan y también la voluntad política. Lo que importa es la rapidez y la unidad, porque el mundo no está a nuestra espera. Todos los Estados miembros de la UE están de acuerdo con esto, así que vamos a convertir este consenso en acción."*

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea - 29/01/2025

*"Con la Brújula, la Comisión presenta su doctrina económica para los próximos cinco años. Esta doctrina es sencilla y puede resumirse en una palabra clave: competitividad. La competitividad que estará presente en cada euro que gastemos y en todas las iniciativas que propongamos. De esta ambición se desprende un programa de trabajo con tres vertientes: simplificar, invertir y acelerar nuestras prioridades económicas. La Brújula debe marcar un cambio de mentalidad para Europa y los europeos. Hace que Europa sea más predecible, al tiempo que mantiene el rumbo de nuestro modelo europeo: descarbonizado, social y respetuoso con nuestros valores."*

Stéphane Séjourné, vicepresidente ejecutivo para la Prosperidad y la Estrategia Industrial - 29/01/2025

Personas de contacto para la prensa:

[Lea ZUBER](#) (+32 2 29 56298)

[Federica MICCOLI](#) (+32 2 29 58300)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Medios de comunicación relacionados



[Read-out of the weekly meeting of the von der Leyen Commission by Ursula von der Leyen, President of the European Commission, and Stéphane Séjourné, Executive Vice-President of the European Commission, on the compass for the EU's competitiveness](#)